Nota UOC Nº 131/19

Asunción, 31 de octubre de 2019

Abog.
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Ciudad

Ref.: Remitir Contrato N° 16/2019 – MOLMAN S.A.
- 2da. Etapa Adjudicación

Tengo el agrado de dirigirme Usted con motivo de comunicar la adjudicación de la Empresa **MOLMAN S.A.** con **RUC 80014304-3** en relación al llamado a Contratación Directa N° 11/19 para la ***"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL" - ID Nº 369.139***

La adjudicación fue realizada siguiendo los procedimientos de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas por Resolución VPR_N° 176/19 de fecha 25 de octubre de 2019 según las recomendaciones indicadas en el Informe de Evaluación de Ofertas.

Al respecto solicitamos su consideración para la emisión del Código de Contratación respectivo, el contrato fue formalizado antes de los 10 (diez) días reglamentarios, considerando la urgencia de contar con los bienes.

Al tiempo de agradecer su amable atención, hago oportuno saludarlo atenta y cordialmente.

Abog. Karen Riego Barriocanal
Directora de la U.O.C.